

Constitución del quórum

ACOSTA VILLACIS LORENA PAULINA propietario del 3.23% ALDAZ SALINAS TERESA DEL ROCIO propietario del 3.23 %, APO PUJOS CARLOS VINICIO propietario del 3.23 %, APO PUJOS ELIAS HIRIBERTO propietario del 6.46 %, BARONA DOMINGUEZ HERMAN ANTONIO propietario del 3.23 %, GALLEGOS BARRIONIVO BETTI CARMITA propietario del 3.23 %, GAMBOA LOPEZ EDISSON RENATO propietario del 3.23 %, GOMEZ VALENZUELA PATRICIO propietario del 3.23 %, LABRE QUINTERO SEGUNDO ALBERTO propietario del 3.23 %, MOYILEMA SALLEMA LEONARDO ENRIQUE propietario del 3.23 %, PARRA GALLARDO CARLOS FABIAN propietario del 3.23 %, POALACIN IZA YORRE GIOVANNY propietario del 3.23 %, SALAZAR SANCHEZ MARCO VINICIO propietario del 3.23 %, SANTANA NAVAS MARIO EDUARDO propietario del 3.23 %, SILVA PUNGAÑA EDISSON ALFREDO propietario del 3.23 %, THOMAS LOPEZ LUIS ANIBAL propietario del 3.23 %, TORCANO CADENA EDGAR RUBEN propietario del 3.23 %, TUBON MAIZA MARI ELIZA

El presidente declara legítimamente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el capital de acciones del 61,37 %, no sin antes agradecer la presencia de la Señora Dra. Freida Quintero Contadora de la Compañía, y también la presencia de nuestra Comisaria Fiscal Dra. BETTI Gallegos e informo a los accionistas que esta Junta General Extraordinaria tiene como finalidad elegir aprobado todas las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018.

El Sr. Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y EL SR. GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Se da lectura al informe presentado por parte del Sr. Edison Gamboa Presidente de la Compañía y seguido el informe del Sr. Carlos Parra Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018, el mismo que luego de ser analizado el comparendo. El Sr. Torcano lema la moción, el mismo que luego de ser analizado por la Junta General Extraordinaria es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe del Sr. Edison Gamboa Presidente y del Sr. Carlos Parra Gerente General correspondiente al periodo 2018.

TORCANO CADENA EDGAR RUBEN.

TUBON MAIZA MARI ELIZA

Sr. Edison Gamboa
PRESIDENTE



Sr. Carlos Parra
SECRETARIO

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto los siguientes Accionistas presentes

ACOSTA VILLACIS LORENA PAULINA	ALDAZ SALINAS TERESA DEL ROCIO
APO PUJOS CARLOS VINICIO	APO PUJOS ELIAS HIRIBERTO
BARONA DOMINGUEZ HERMAN ANTONIO	GALLEGOS BARRIONIVO BETTI CARMITA
GAMBOA LOPEZ EDISSON RENATO	GOMEZ VALENZUELA PATRICIO
LABRE QUINTERO SEGUNDO ALBERTO	MOYILEMA SALLEMA LEONARDO ENRIQUE
PARRA GALLARDO CARLOS FABIAN	POALACIN IZA YORRE GIOVANNY
SALAZAR SANCHEZ MARCO VINICIO	SANTANA NAVAS MARIO EDUARDO
SILVA PUNGAÑA EDISSON ALFREDO	THOMAS LOPEZ LUIS ANIBAL

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Se da lectura al informe de la Dra. BETTI Gallegos Comisaria Revisor de la compañía el cual el comparendo. Carlos Aza lema la moción, el mismo que luego de ser analizado por la Junta General Extraordinaria es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe de la Dra. BETTI Gallegos Comisaria Revisor correspondiente al periodo 2018.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Luego de haber recibido todos y cada uno de los accionistas una copia de los Estados Financieros, la señora Contadora Dra. Freida Quintero proceder a dar lectura de los Estados Financieros del año 2018, estos con los estados de situación y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, se presenta a su análisis, el mismo que el comparendo Sr. Torcano lema la moción y es aprobado por unanimidad el respectivo informe.

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el informe de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 de la Dra. FREIDA QUINTERO CONTADORA DE LA COMPAÑIA.

El Sr. Presidente dispone que se de unos 20 minutos para la elaboración del acta. Luego de este tiempo el Sr. Presidente Edison Gamboa dispone que se trate el cuarto punto del orden del día.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Rememorado la Junta General Extraordinaria con el capital del 61,37 %, la misma que se da lectura al comparendo. Marco Salazar lema la moción y es aprobado en todos sus puntos por unanimidad.

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones. Para constancia de lo actuado, firman todos los accionistas presentes en unidad de acto, el Presidente agradece la asistencia de todos los accionistas presentes y declara clausurada la Junta General Extraordinaria a las 15:00 horas con 15 minutos.

Sr. Edison Gamboa
PRESIDENTE



Sr. Carlos Parra
SECRETARIO